

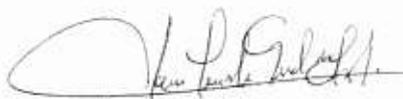
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A. CELEBRADA EL DIA 6
DE ABRIL DEL AÑO 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, esto es en la Cda. Bellavista Solar 10 Mz. 18, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **FORWARDING & FREIGHT SERVICES S.A.**, con la concurrencia de la totalidad de sus accionistas: **SR. JORGE LUIS AVILES TORRES** y **SRA. MARIA MENOSCAL IZQUIERDO.**- Los Accionistas presentes, que representan 100% del capital suscrito y pagado por la compañía, resuelve constituirse en una JUNTA GENERAL UNIVERSAL, amparados en lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos que conforman el orden del día:

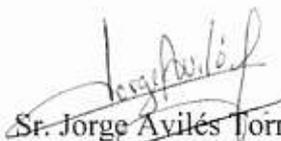
1. Lectura y discusión de los Informes del Administrador y Comisaria 2014;
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014.
3. Nombramiento de la comisaria para el ejercicio económico.

Se deja constancia que la Comisaria Ing. Yadira Elizabeth Pérez Campoverde, ha sido especial e individual convocado para el evento. Actúan, en la Presidencia la Sra. María Menoscal Izquierdo y como Secretario el Sr. Jorge Luis Avilés Torres. El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a la lectura del primer punto del orden del día, que dice; 1.- Lectura y discusión de los informes del Administrador y Comisaria 2014. En virtud, el Presidente de la Junta dispone que el Gerente General presente a la Junta al informe de su gestión, el cumple lo dispuestos. Luego de considerarlo, es aprobado por el Presidente de la Junta e inmediatamente se dispone que la señora Comisaria, presente en esta Junta, ponga a consideración de los señores Accionistas su informe, lo cual es realizado. La junta delibera y aprueba el informe de la Comisaria. La Presidencia dispone que se trate el segundo punto del orden del día, que: 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros 2014. Solicita la palabra el Gerente General y expone que los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, han sido conocido por todos con anticipación, y del mismo se ha hablado, tanto en su propio informe, como la señora Comisaria, por lo que solicita a la sala que se le apruebe. Respecto a las utilidades que arroje el Balance del periodo 2014 se propone que después de establecer la Participación de Utilidades a Trabajadores, y el impuesto a la Renta, el saldo se acumule para una futura reinversión y capitalización. La Junta delibera al respecto; toma la palabra el Sr. Jorge Avilés Torres actuando como Accionista de la Compañía, el cual manifiesta que por ser el administrador de la Compañía se abstiene de votar; por consiguiente toman la palabra la Sra. María Menoscal Izquierdo actuando como Presidente de la Junta y Accionista de la Compañía, el Sr. Jorge Avilés Torres actuando como Secretario de la Junta y Accionista de la Compañía, y aprueba los Estados Financieros 2014. La Presidenta dispone que se trate el tercer y último punto del orden del día, que dice: 3.- Nombramiento de la comisaria para el ejercicio económico 2014. Toma la palabra el Presidente de la Junta para nombrar a la Sra. Yadira Elizabeth Pérez Campoverde para que sea la comisaria del ejercicio económico 2014, la cual es aceptada por el sin ninguna objeción.

Sin otro particular más que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se precede a su lectura a través de la secretaria, aprobándose en todos sus términos sin modificaciones por los Accionistas Asistentes, junto con el señor Presidente, quien certifica que se deja constancia a través de Secretaria que se han cumplido todas las formalidades de Ley levantándose la sesión a las doce y media del día.



Sra. María Menoscal Izquierdo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jorge Avilés Torres
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sra. María Menoscal Izquierdo
ACCIONISTA



Sr. Jorge Avilés Torres
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA